

Prevención y Control de Malaria

Durante la semana epidemiológica N° 24, los 24 estados realizaron la respectiva notificación semanal obligatoria de casos, con el registro de 8.745 muestras tomadas y el diagnóstico de 1.345 casos en el país, 1.324 autóctonos (98,4%) y 21 casos (1,6%) importados del exterior (Guyana $\eta=13$ y Colombia $\eta=8$), reportados desde los estados Amazonas, Bolívar y Zulia (66,67% son infecciones a *P.vivax*, 28,57% *P.falciparum* y 4,76% Infecciones Mixtas (*P.vivax*+*P.falciparum*)).

La fórmula parasitaria es 62,5% a *Plasmodium vivax*, 24,5% a *Plasmodium falciparum*, 0% a *Plasmodium malariae* y 13% Infecciones Mixtas (*P.vivax* + *P.falciparum*). El 73,3% de los casos se presentaron en el sexo masculino ($\eta=971$) y la población entre 10-39 años es la más afectada (73,94%). El estado Bolívar, reportó 95,5% de la casuística nacional ($\eta=1,265$). Los municipios con mayor IPA son: Sifontes (Bol) (1.066,5), Gran Sabana (Bol) (128,5), Angostura (Bol) (126,9), Sucre (Bol) (43,9), Manapiare (Ama) (31,8), Cedeño (Bol) (22,7) y Atures (Ama) (15,7). Del total de casos reportados, 88,4% ($\eta=1.171$) son atribuibles a 7 parroquias del país: San Isidro (Bol) ($\eta=712$), Dalla Costa (Bol) ($\eta=169$), Barceloneta (Bol) ($\eta=106$), Ikabarú (Bol) ($\eta=96$), Tumeremo (Bol) ($\eta=32$), Santa Barbará (Bol) ($\eta=31$), Pedro Cova (Bol) ($\eta=25$).

Hasta la fecha existe un acumulativo de 36.970 casos, lo que representa descenso de 6,2% con respecto al período homólogo del año anterior ($\eta=39.408$). La Incidencia Parasitaria Anual (IPA)* del país es de 13,7 por cada 1.000 habitantes. El porcentaje de láminas tomadas durante el año con respecto a la población bajo vigilancia (IAES) es de 8,1%. El Índice de Láminas Positivas acumulativo (ILP) es de 17,15%.

*: Con base a la población expuesta a riesgo en municipios en cuales por investigación, se les haya atribuido transmisión malárica durante el año previo.

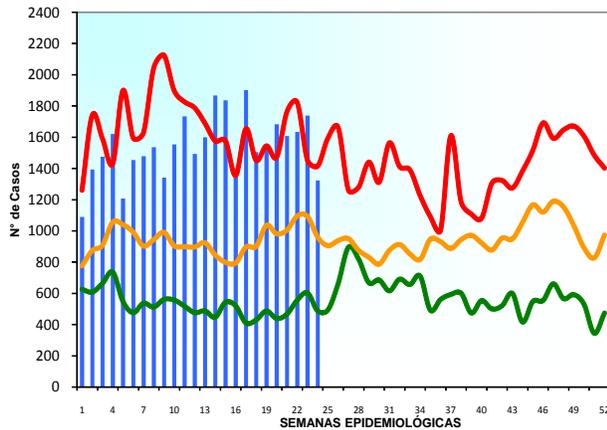
Tabla 1. CASOS DE MALARIA SEGÚN LUGAR DE ORIGEN DE INFECCIÓN VENEZUELA, SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS 24 AÑO 2014

Tabla 1. CASOS DE MALARIA SEGUN LUGAR DE ORIGEN DE INFECCIÓN, VENEZUELA, SEMANA EPID. N° 24 AÑO 2014																
ESTADOS	MUESTRAS TOMADAS	CASOS SEMANA 24 (08 al 14 Jun. 2014)							ACUMULADO MUESTRAS TOMADAS	ACUMULATIVO HASTA SEMANA N° 24						
		ESPECIE				TOTAL	SITUACIÓN	2013		ESPECIE				TOTAL	SITUACIÓN	2013
		P.v	P.f	P.m	P.v.f					2014	P.v	P.f	P.m			
Dtto. Capital	6	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	83	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Amazonas*	669	34	7	0	1	42	SEGURIDAD	91	32.073	3966	891	6	60	4.923	EPIDEMIA	3.531
Anzoátegui*	37	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	862	9	2	0	0	11	SEGURIDAD	7
Apure	65	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	839	33	3	0	1	37	EPIDEMIA	17
Aragua*	6	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	180	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Barinas*	92	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	2372	5	0	0	0	5	EPIDEMIA	4
Bolívar*	5.707	780	314	0	171	1.265	ALARMA	1.301	133.384	21.013	7.562	0	2435	31.010	ALARMA	34.977
Carabobo	16	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	246	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Cojedes	3	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	45	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
D. Amacuro*	91	5	2	0	0	7	SEGURIDAD	7	2.080	339	100	0	32	471	ALARMA	348
Falcón	1	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	21	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Guárico*	77	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	2.286	1	0	0	0	1	ÉXITO	2
Lara	2	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	79	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Mérida	176	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	1858	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Miranda	0	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	31	15	2	0	0	17	EPIDEMIA	0
Monagas*	55	0	0	0	0	0	ÉXITO	2	1222	12	2	0	0	14	SEGURIDAD	15
N. Esparta	2	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	119	0	0	0	0	0	ÉXITO	3
Portuguesa	27	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	1223	15	0	0	0	15	EPIDEMIA	0
Sucre*	1.520	6	1	0	0	7	SEGURIDAD	11	36.663	316	80	0	5	401	ALARMA	449
Táchira*	104	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	1226	7	0	0	0	7	EPIDEMIA	0
Trujillo	0	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	30	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Vargas	2	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	17	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Yaracuy	0	0	0	0	0	0	ÉXITO	0	64	0	0	0	0	0	ÉXITO	0
Zulia*	87	3	0	0	0	3	EPIDEMIA	3	1241	57	0	0	1	58	SEGURIDAD	55
Venezuela	8.745	828	324	0	172	1.324	ALARMA	1.415	218.244	25.788	8.642	6	2.534	36.970	ALARMA	39.408
CASOS IMPORTADOS		14	6	0	1	21		18		327	97	0	28	452		712
GUYANA (13) COLOMBIA (8)									COLOMBIA (221) GUYANA (217) BRASIL (14)							
Total Estados Notificantes 24 (100%)																

Nota: ° Láminas / Pruebas Diagnósticas Rápidas; * Se Corrige Acumulado; P.v = *Plasmodium vivax*; P.f = *Plasmodium falciparum*; P.m = *Plasmodium malariae*; P.v.f.= Infecciones Mixtas (*P.vivax* + *P.falciparum*); NSI= No suministro Información.

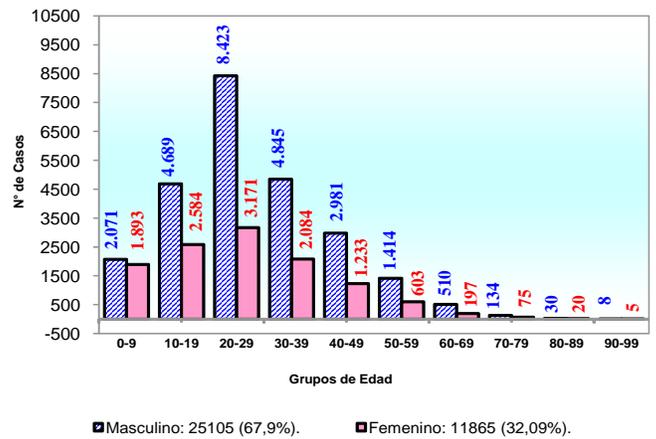
Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Gráfico 1. CANAL ENDÉMICO DE MALARIA.VENEZUELA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 24 AÑO 2014



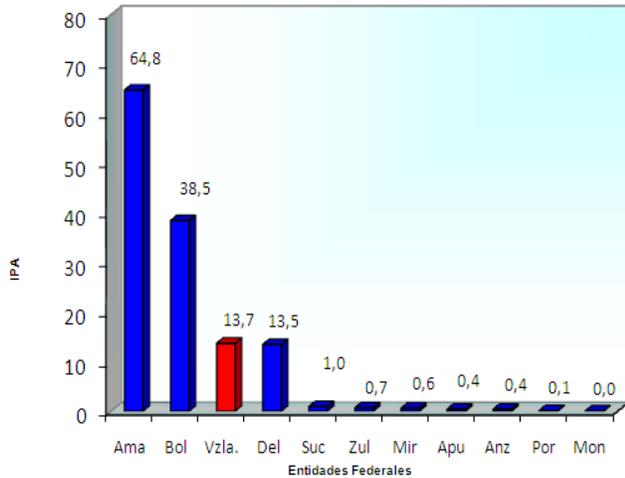
Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Gráfico 2. CASOS DE MALARIA SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO. VENEZUELA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 24 AÑO 2014



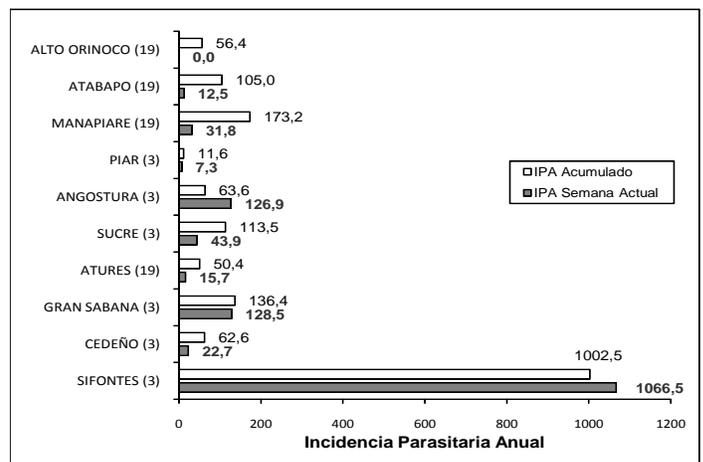
Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Gráfico 3. INCIDENCIA PARASITARIA ANUAL (IPA) VENEZUELA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 24 AÑO 2014



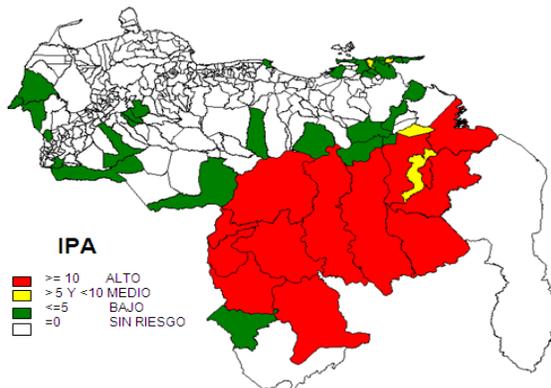
Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Gráfico 4. INCIDENCIA PARASITARIA ANUAL 10 PRIMEROS MUNICIPIOS, VENEZUELA AÑO 2014



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Figura 1. ÁREAS DE RIESGO DE MALARIA – MUNICIPIO SEGÚN IPA. VENEZUELA HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 24 AÑO 2014



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Tabla 2. CASOS DE MALARIA SEGÚN LUGAR DE ORIGEN DE INFECCIÓN VENEZUELA, SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS 15- 24 AÑO 2014

ESTADOS	SEMANA EPIDEMIOLÓGICA												
	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24			
AMAZONAS	277	147	179	172	105	143	90	126	77	42			
ANZOÁTEGUI	1	0	0	0	0	5	0	0	0	0			
APURE	0	1	3	1	6	5	3	2	5	0			
ARAGUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
BARINAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
BOLÍVAR	1.514	1.190	1.660	1.285	1.406	1.512	1.484	1.483	1.638	1.265			
CARABOBO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
COJEDES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
DELTA AMACURO	32	13	43	37	6	11	8	10	6	7			
DTTO. CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
FALCÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
GUÁRICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
LARA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
MÉRIDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
MIRANDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
MONAGAS	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0			
N. ESPARTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
PORTUGUESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
SUCRE	10	9	13	7	8	6	9	4	7	7			
TÁCHIRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TRUJILLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
VARGAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
YARACUY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
ZULIA	2	2	1	2	9	0	13	7	5	3			
VENEZUELA	1836	1362	1901	1504	1540	1682	1607	1.633	1.738	1.324			

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental.

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Tabla 3. CASOS DE MALARIA SEGÚN LUGAR DE ORIGEN DE INFECCIÓN POR PARROQUIA
VENEZUELA, SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS 24 Y ACUMULADO, AÑO 2014

ESTADO OR	MUNICIPIO	PARROQUIA	24		Total CASOS	Total %
			CASOS	%		
AMAZONAS	ALTO ORINOCO (19)	HUACHAMACARE	0	0,00%	102	0,28%
		MARAWAKA	0	0,00%	121	0,33%
		MAVACA	0	0,00%	295	0,80%
		SIERRA PARIMA	0	0,00%	3	0,01%
	ATABAPO (19)	CANAME	1	0,08%	460	1,24%
		UCATA	0	0,00%	67	0,18%
		YAPACANA	2	0,15%	80	0,22%
	ATURES (19)	FERNANDO G. TOVAR	9	0,68%	305	0,82%
		LUÍS ALBERTO GÓMEZ	10	0,76%	439	1,19%
		PARHUEÑA	5	0,38%	675	1,83%
		PLATANILLAL	8	0,60%	1.047	2,83%
	AUTANA (19)	GUAYAPO	0	0,00%	5	0,01%
		MUNDUAPO	0	0,00%	116	0,31%
SAMARIAPO		0	0,00%	262	0,71%	
SIPAPO		0	0,00%	20	0,05%	
MANAPIARE (19)	ALTO VENTUARI	1	0,08%	224	0,61%	
	BAJO VENTUARI	0	0,00%	113	0,31%	
	MEDIO VENTUARI	6	0,45%	579	1,57%	
MAROA (19)	VICTORINO	0	0,00%	5	0,01%	
RIO NEGRO (19)	SOLANO	0	0,00%	5	0,01%	
ANZOÁTEGUI	INDEPENDENCIA (5)	MAMO	0	0,00%	3	0,01%
		SOLEDAD (5)	0	0,00%	5	0,01%
	JOSE GREGORIO MONAGAS (5)	SAN DIEGO DE CABRUTICA	0	0,00%	1	0,00%
APURE	PAEZ (17)	MARIBE	0	0,00%	2	0,01%
		SAN CAMILO	0	0,00%	2	0,01%
	PEDRO CAMEJO (17)	GUASDUALITO	0	0,00%	1	0,00%
	ROMULO GALLEGOS (17)	CODAZZI	0	0,00%	33	0,09%
BARINAS	ALBERTO TORREALBA (9)	ELORZA (17)	0	0,00%	1	0,00%
		RODRIGUEZ DOMINGUEZ	0	0,00%	3	0,01%
	PEDRAZA (9)	JOSE FELIX RIBAS	0	0,00%	2	0,01%
BOLÍVAR	ANGOSTURA (3)	BARCELONETA	106	8,01%	1.344	3,64%
		SAN FRANCISCO	2	0,15%	61	0,16%
		SANTA BÁRBARA	31	2,34%	267	0,72%
		ANGOSTURA	0	0,00%	1	0,00%
		ONCE DE ABRIL	0	0,00%	1	0,00%
	CARONI (3)	POZO VERDE	0	0,00%	16	0,04%
		SIMON BOLIVAR	0	0,00%	3	0,01%
		UNARE	0	0,00%	9	0,02%
		VISTA AL SOL	0	0,00%	10	0,03%
	CEDEÑO (3)	YOCOIMA	0	0,00%	4	0,01%
		ALTAGRACIA	0	0,00%	16	0,04%
		ASC. FARRERAS	20	1,51%	1.131	3,06%
		GUANIAMO	3	0,23%	86	0,23%
		LA URBANA	16	1,21%	1.014	2,74%
	EL CALLAO (3)	CEDEÑO	7	0,53%	795	2,15%
	GRAN SABANA (3)	EL CALLAO	12	0,91%	228	0,62%
	HERES (3)	IKABARÚ	96	7,25%	2.400	6,49%
		SANTA ELENA	4	0,30%	148	0,40%
		AGUA SALADA	0	0,00%	9	0,02%
		JOSÉ ANTONIO PÁEZ	0	0,00%	4	0,01%
		LA SABANITA	0	0,00%	1	0,00%
		ORINOCO	0	0,00%	10	0,03%
		PANAPANA	0	0,00%	8	0,02%
ZEÁ		0	0,00%	24	0,06%	
VISTA HERMOSA		0	0,00%	10	0,03%	
PIAR (3)		ANDRÉS ELOY BLANCO	0	0,00%	13	0,04%
ROSCIO (3)		PEDRO COVA	25	1,89%	936	2,53%
SIFONTES (3)	GUASIPATI	1	0,08%	66	0,18%	
	DALLA COSTA	169	12,76%	3.923	10,61%	
	SAN ISIDRO	712	53,78%	16.232	43,91%	
	TUMEREMO	32	2,42%	442	1,20%	
	ARIPAO	17	1,28%	880	2,38%	
SUCRE (3)	GUARATARO	2	0,15%	189	0,51%	
	LAS MAJADAS	0	0,00%	23	0,06%	
	MARIPA	6	0,45%	302	0,82%	
	MOITACO	4	0,30%	404	1,09%	
DELTA AMACURO	ANTONIO DIAZ (23)	ALMIRANTE LUIS BRIÓN	0	0,00%	11	0,03%
		CURIAPO	0	0,00%	58	0,16%
		FCO. ANICETO LUGO	4	0,30%	266	0,72%
	CASACOIMA (23)	CINCO DE JULIO	0	0,00%	15	0,04%
PEDERNALES (23)	IMATACA	3	0,23%	112	0,30%	
LAS MERCEDES (13)	JUAN B. ARISMENDI	0	0,00%	2	0,01%	
MIRANDA	MANUEL PIAR	0	0,00%	6	0,02%	
MONAGAS	BRION (20)	PEDERNALES	0	0,00%	1	0,00%
		CABRUTA	0	0,00%	1	0,00%
	CARIPE (4)	HIGUEROTE	0	0,00%	17	0,05%
	LIBERTADOR (4)	EL GUACHARO	0	0,00%	1	0,00%
MATURIN (4)	CHAGUARAMAS	0	0,00%	10	0,03%	
SOTILLO (4)	SAN SIMÓN	0	0,00%	2	0,01%	
PORTUGUESA	GUANARE (7)	BARRANCOS DE FAJARDO	0	0,00%	1	0,00%
		SAN J. DE GUANAGUANARE	0	0,00%	13	0,04%
	SAN GENARO DE BOCONOITO (7)	SAN GENARO DE BOCONOITO	0	0,00%	2	0,01%
SUCRE	ANDRÉS ELOY BLANCO (11)	RÓMULO GALLEGOS	0	0,00%	8	0,02%
		MARIÑO	0	0,00%	7	0,02%
	ANDRÉS MATA (11)	TAVERA ACOSTA	0	0,00%	48	0,13%
	ARISMENDI (11)	ANTONIO J. DE SUCRE	0	0,00%	50	0,14%
		RÍO CARIBE	0	0,00%	11	0,03%
	BENÍTEZ (11)	SAN JUAN GALDONAS	1	0,08%	9	0,02%
	BERMUDEZ (11)	EL PILAR	3	0,23%	63	0,17%
		UNIÓN	0	0,00%	14	0,04%
	CAJIGAL (11)	BOLÍVAR	1	0,08%	52	0,14%
		SANTA CATALINA	0	0,00%	1	0,00%
	CRUZ SALMERON ACOSTA (11)	EL PAUJIL	0	0,00%	2	0,01%
		LIBERTAD	0	0,00%	2	0,01%
	LIBERTADOR (11)	YAGUARAPARO	0	0,00%	67	0,18%
	MARIÑO (11)	ARAYA	0	0,00%	2	0,01%
	RIBERO (11)	CHACOPATA	0	0,00%	4	0,01%
		TUNAPUY	0	0,00%	6	0,02%
SUCRE (11)	IRAPA	0	0,00%	2	0,01%	
	CARIACO	0	0,00%	10	0,03%	
VALDEZ (11)	CATUARO	0	0,00%	9	0,02%	
	ALTAGRACIA	0	0,00%	2	0,01%	
	AYACUCHO	2	0,15%	30	0,08%	
TACHIRA	VALENTIN VALIENTE	0	0,00%	1	0,00%	
	GUIRIA	0	0,00%	1	0,00%	
	BOCA DEL GRITA	0	0,00%	3	0,01%	
ZULIA	MONS. A. F. FECO (16)	ALBERTO ADRIANI	0	0,00%	4	0,01%
	JESUS M. SEMPRUM (15)	BARÍ	0	0,00%	1	0,00%
	MACHIQUES DE PERIJA (15)	LIBERTAD	3	0,23%	57	0,15%
VENEZUELA			1.324	100,00%	36.970	100,00%

ÁREA CON TRANSMISIÓN DE MALARIA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA ACTUAL
ESTADOS 5; MUNICIPIOS 18; PARROQUIAS 34
ÁREAS CON TRANSMISIÓN DE MALARIA - ACUMULATIVO
ESTADOS 13; MUNICIPIOS 51; PARROQUIAS 109

Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas

La Información correspondiente al Boletín del Programa Nacional de Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas actualmente se encuentra en revisión y construcción para su adecuada publicación

Durante la Semana Epidemiológica N° 24, el Laboratorio de Referencia Nacional de la Enfermedad de Chagas no procesó muestras para el confirmatorio de la Enfermedad de Chagas. No se procesaron xenodiagnósticos. Hasta la fecha existe un acumulativo de 2.507 muestras procesadas para confirmatorio de casos, con el diagnóstico de 192 casos de Enfermedad de Chagas en fase crónica. Se insta a los estados a mantener la vigilancia pertinente y seguimiento a los casos confirmados e igualmente cumplir con la notificación semanal obligatoria de acuerdo a Gaceta Oficial N° 40335 del 16 de Enero del 2014.

Tabla 4. CASOS DE ENFERMEDAD DE CHAGAS SEGÚN LUGAR DE ORIGEN DE INFECCIÓN. VENEZUELA, SEMANA EPIDEMIOLÓGICA N° 24 AÑO 2014

ESTADOS	SEMANA EPIDEMIOLOGICA N° 24							ACUMULADO HASTA SEMANA EPIDEMIOLOGICA N° 24								
	Muestras Procesadas	PRUEBAS REALIZADAS				CASOS*	INDICE DE POSITIVIDAD	Muestras Procesadas**	PRUEBAS REALIZADAS				CASOS*	INDICE DE POSITIVIDAD	COMPARATIVO	
		Elisa IgG	HAI	IFI	HAD				Elisa IgG	HAI	IFI	HAD			2013	2014
AMAZONAS	0	0	0	0	0	0,0	5	1	1	0	0	1	20,0	0	1	
ANZOÁTEGUI	0	0	0	0	0	0,0	43	15	15	0	0	15	34,9	0	15	
APURE	0	0	0	0	0	0,0	24	1	1	0	0	1	4,2	0	1	
ARAGUA	0	0	0	0	0	0,0	238	6	6	0	0	6	2,5	42	6	
BARINAS	0	0	0	0	0	0,0	570	42	42	0	0	42	7,4	32	42	
BOLÍVAR	0	0	0	0	0	0,0	11	0	0	0	0	0	0,0	0	0	
CARABOBO	0	0	0	0	0	0,0	318	21	21	0	0	21	6,6	12	21	
COJEDES	0	0	0	0	0	0,0	172	3	3	0	0	3	1,7	4	3	
DELTA AMACURO	0	0	0	0	0	0,0	NSI	NSI	NSI	NSI	NSI	NSI	0,0	NSI	NSI	
DISTRITO CAPITAL	0	0	0	0	0	0,0	46	5	2	0	0	2	4,3	2	2	
FALCÓN	0	0	0	0	0	0,0	1	0	0	0	0	0	0,0	0	0	
GUÁRICO	0	0	0	0	0	0,0	23	6	6	0	0	6	26,1	34	6	
LARA	0	0	0	0	0	0,0	23	2	2	0	0	2	8,7	6	2	
MÉRIDA	0	0	0	0	0	0,0	14	3	3	0	0	3	21,4	3	3	
MIRANDA	0	0	0	0	0	0,0	43	3	3	0	0	3	7,0	3	3	
MONAGAS	0	0	0	0	0	0,0	8	3	3	0	0	3	37,5	3	3	
NUEVA ESPARTA	0	0	0	0	0	0,0	1	0	0	0	0	0	0,0	0	0	
PORTUGUESA	0	0	0	0	0	0,0	283	40	40	0	0	40	14,1	44	40	
SUCRE	0	0	0	0	0	0,0	197	3	3	0	0	3	1,5	3	3	
TÁCHIRA	0	0	0	0	0	0,0	40	3	3	0	0	3	7,5	17	3	
TRUJILLO	0	0	0	0	0	0,0	8	2	2	0	0	2	25,0	2	2	
VARGAS	0	0	0	0	0	0,0	104	21	21	0	0	21	20,2	21	21	
YARACUY	0	0	0	0	0	0,0	329	15	15	0	0	15	4,6	15	15	
ZULIA	0	0	0	0	0	0,0	6	0	0	0	0	0	0,0	13	0	
VENEZUELA	0	0	0	0	0	0,0	2507	195	192	0	0	192	7,7	217	192	

NSI: No Suministró Información

* DOS O MÁS PRUEBAS POSITIVAS

** SE CORRIGE ACUMULADO DEL TOTAL DE MUESTRAS PROCESADAS

PRUEBAS:

ELISA IgG = ENSAYO POR INMUNOABSORCIÓN LIGADA A ENZIMA

HAI= HEMOAGLUTINACIÓN INDIRECTA

IFI=INMUNOFLUORESCENCIA INDIRECTA

HAD= HEMOAGLUTINACIÓN DIRECTA

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Durante la Semana Epidemiológica N° 24, el estado Carabobo reportó diez (10) muestras tomadas a las cuales se les aplicó elisa IgG, resultando reactivas tres (03), el estado Apure reportó cuarenta y dos (42) muestras tomadas, ninguna reactivas para elisa IgG. Hasta la fecha existe un acumulativo de 1.559 muestras tomadas por 06 estados del país, de las cuales a 1.312 se les realizó elisa IgG resultando 439 muestras reactivas, dichas muestras fueron enviadas para confirmatorio. Se exhorta a los estados a mantener la vigilancia pertinente de la Enfermedad de Chagas y cumplir con la notificación semanal de las tomas de muestras realizadas.

Tabla 5. MUESTRAS TOMADAS Y PROCESADAS POR ESTADOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS, VENEZUELA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA N° 24. AÑO 2014

ESTADO	SEMANA EPIDEMIOLOGICA N° 24								ACUMULADO HASTA SEMANA EPIDEMIOLOGICA N° 24									
	MUESTRAS TOMADAS	PRUEBAS REALIZADAS								MUESTRAS TOMADAS	PRUEBAS REALIZADAS							
		Elisa IgG		HAI		IFI		HAD			Elisa IgG		HAI		IFI		HAD	
		Total de Pruebas	Reactivas	Total de Pruebas	Reactivas	Total de Pruebas	Reactivas	Total de Pruebas	Reactivas		Total de Pruebas	Reactivas	Total de Pruebas	Reactivas	Total de Pruebas	Reactivas		
AMAZONAS									125									
ANZOÁTEGUI									81									
APURE	42	42	0						1224	1224	414							
ARAGUA																		
BARINAS																		
BOLÍVAR																		
CARABOBO	10	10	3						88	88	25							
COJEDES																		
DELTA AMACURO																		
DISTRITO CAPITAL																		
FALCÓN																		
GUÁRICO																		
LARA																		
MÉRIDA																		
MIRANDA																		
MONAGAS																		
NUEVA ESPARTA																		
PORTUGUESA																		
SUCRE																		
TÁCHIRA									12									
TRUJILLO																		
VARGAS									29									
YARACUY																		
ZULIA																		
Total General	52	52	3	0	0	0	0	0	1.559	1.312	439	0	0	0	0	0	0	

PRUEBAS:
 ELISA IgG = ENSAYO POR INMUNOABSORCIÓN LIGADA A ENZIMA
 HAI= HEMOAGLUTINACIÓN INDIRECTA
 IFI=INMUNOFLUORESCENCIA INDIRECTA
 HAD= HEMOAGLUTINACIÓN DIRECTA

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

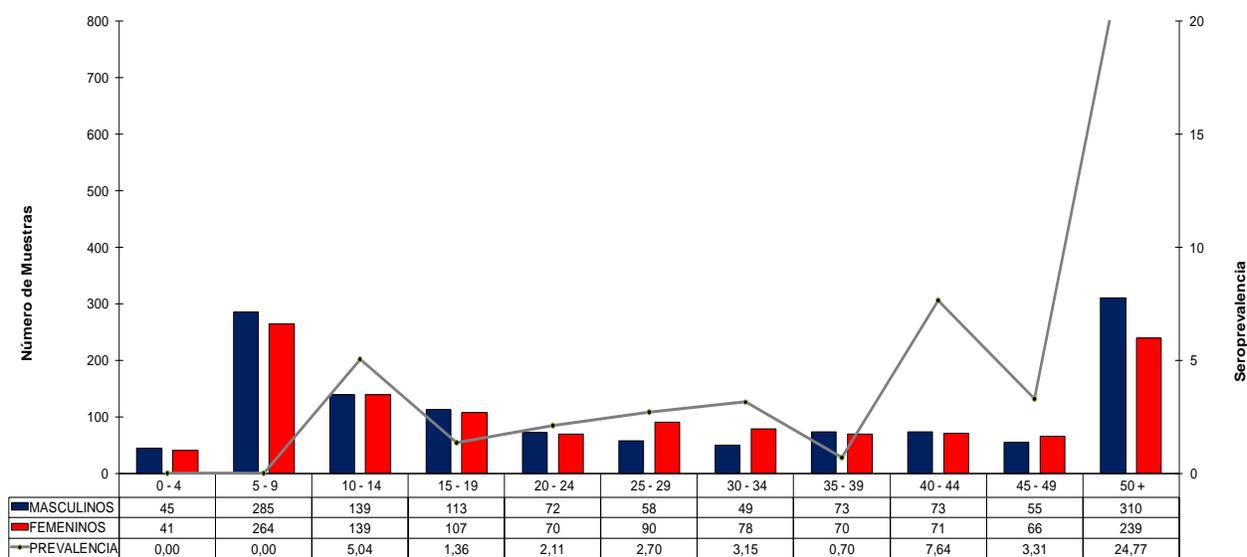
Durante la semana epidemiológica 24, no se recibieron muestras hemáticas de embarazadas. Se insta a todos los estados a fortalecer la vigilancia en estas pacientes, como estrategia preventiva de la transmisión vertical de la Enfermedad de Chagas.

Tabla 6. SEROPOSITIVIDAD EN EMBARAZADAS A *T. CRUZI* POR ESTADO, VENEZUELA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 24 AÑO 2014

EMBARAZADAS														
ESTADO	SEMANA EPIDEMIOLOGICA Nº 24							ACUMULADO HASTA SEMANA EPIDEMIOLOGICA Nº 24						
	MUESTRAS PROCESADAS	PRUEBAS REALIZADAS				* CASOS	INDICE DE POSITIVIDAD	MUESTRAS PROCESADAS	PRUEBAS REALIZADAS				* CASOS	INDICE DE POSITIVIDAD
		Elisa IgG	HAD	HAI	IFI				Elisa IgG	HAD	HAI	IFI		
PORTUGUESA	0	0	0	0	0	0	0,00	1	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL VENEZUELA	0	0	0	0	0	0	0,00	1	0	0	0	0	0	0,00
Total General	0	0	0	0	0	0	0,00	1	0	0	0	0	0	0,00

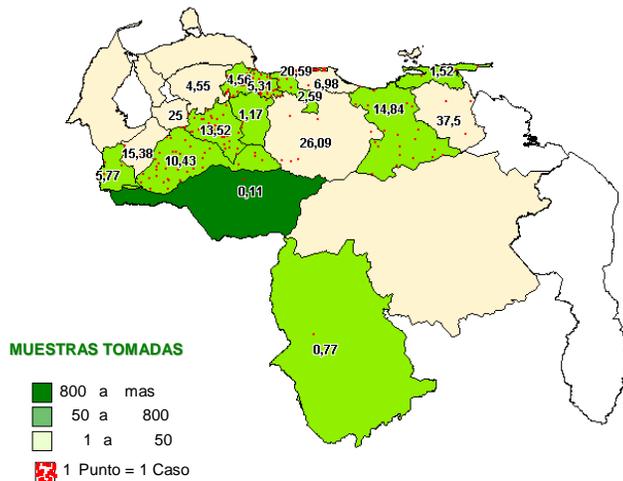
Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Gráfico 5. MUESTRAS TOMADAS A *T. CRUZI*. POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, VENEZUELA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 24 AÑO 2014



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Figura 2. ENFERMEDAD DE CHAGAS. CASOS Y MUESTRAS POR ESTADO, VENEZUELA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 24 AÑO 2014.



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Tabla 7. POSITIVIDAD DE TRIATOMINOS A *T. CRUZI* POR ESPECIE Y ENTIDAD FEDERAL, SEMANA EPIDEMIOLÓGICA N° 24, VENEZUELA. AÑO 2014

ESTADO	<i>R. prolixus</i>				<i>T. maculata</i>				<i>P. geniculatus</i>				OTROS				TOTAL			
	TOTAL	P	N	% Positividad	TOTAL	P	N	% Positividad	TOTAL	P	N	% Positividad	TOTAL	P	N	% Positividad	TOTAL	P	N	%
AMAZONAS	2	1	0	50,00	0	0	0	0,00	1	1	0	100,00	0	0	0	0,00	3	2	1	
ANZOÁTEGUI	0	0	0	0,00	38	0	38	0,00	3	0	3	0,00	0	0	0	0,00	41	0	41	
BARINAS	26	10	16	38,46	1	1	0	100,00	2	0	2	0,00	0	0	0	0,00	29	11	18	
CARABOBO	0	0	0	0,00	1	0	0	0,00	5	1	4	20,00	0	0	0	0,00	6	1	5	
COJEDES	4	0	4	0,00	6	0	6	0,00	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	10	0	10	
MONAGAS	23	0	23	0,00	4	0	4	0,00	27	2	25	7,41	0	0	0	0,00	54	2	52	
NUEVA ESPARTA	0	0	0	0,00	18	0	18	0,00	0	0	0	0,00	4	0	4	0,00	22	0	22	
SUCRE	15	0	15	0,00	11	0	11	0,00	23	1	22	4,35	2	1	1	50,00	51	2	49	
TACHIRA	2	0	2	0,00	3	0	3	0,00	6	3	3	50,00	3	0	3	0,00	14	3	11	
VARGAS	0	0	0	0,00	1	0	1	0,00	4	0	4	0,00	0	0	0	0,00	5	0	5	
YARACUY	6	0	6	0,00	9	0	9	0,00	66	1	65	1,52	2	0	2	0,00	83	1	82	
TOTAL	78	11	66	14,10	92	1	90	1,09	137	9	128	6,57	11	1	10	9,09	318	22	296	

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Hasta la fecha se puede observar la captura de un total de 318 triatominos, siendo el estado Yaracuy el que reportó la mayor cantidad de ejemplares (N= 83; 26,10 %), seguido de Monagas (N= 54; 16,98 %) y Sucre (N= 51; 16,04%). Es importante destacar, que la mayor cantidad de triatominos corresponde a *P. Genuiculatus* (N= 137; 43,08 %). Con un Índice de Positividad de 6,92.

Tabla 8. PROGRAMA DE CONTROL DE TRIATOMINOS. 2.014.

Estados	Triatominos		Gasto de Insecticidas			
	Casas Protegidas	Habitantes Protegidos	Litros			Kilogramos
			Fenitrothion C.E. 50%	Deltametrina CE. 2,5 y 5 %	Lambdacialotrina C.E. 2,5 y 5 %	Fenitrothion P.H. 40%
YARACUY	21	160	0,00	0,00	80,00	0,00
TACHIRA	78	533	856,00	0,00	0,00	864,00
Total	99	693	856,00	0,00	80,00	864,00

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

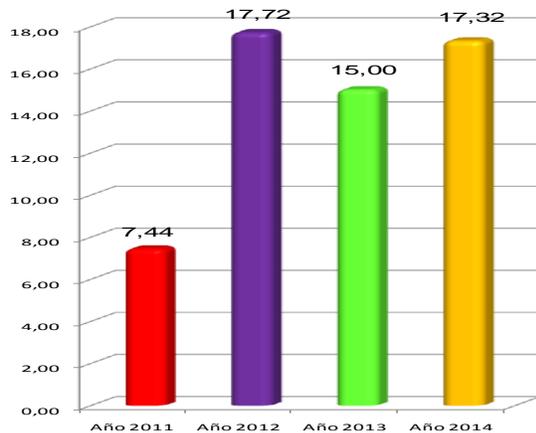
Prevención y Control de *Aedes aegypti*

Para la Semana Epidemiológica N° 24 reportaron información el 95,83% (n°=23) de los 24 Estados del país. Se evaluaron un total de 63 Municipios, 97 Parroquias y 184 localidades, se inspeccionaron 15.043 casas, los estados reportaron 193 planillas de las hojas Resumen F2-77. Se les informa que el reporte semanal se está recibiendo a partir de los días viernes hasta el día lunes en la tarde, de no reportar en ese lapso de tiempo no se incluirá el reporte de dicha región en la semana epidemiológica correspondiente.

Como se puede apreciar en el (Gráfico 6), el índice a casas para la semana 24 del año 2.014 presenta un ascenso de 15,49% en comparación a su semana homologa del 2013, el índice a casas es de 17,32% (I.C.95%: 16,72; 17,93) resultando 2.606 casas positivas, de igual manera se inspeccionaron 74.504 depósitos con un índice aéedico de 6,62% (I.C.95%: 6,44; 6,80) resultando 4.934 positivos con larvas de *Aedes aegypti*, se trataron con larvicida (Temephos granulado al 1%) un total de 31.696 depósitos permanentes, se eliminaron 23.823 depósitos no permanentes y se protegieron 10.268 casas.

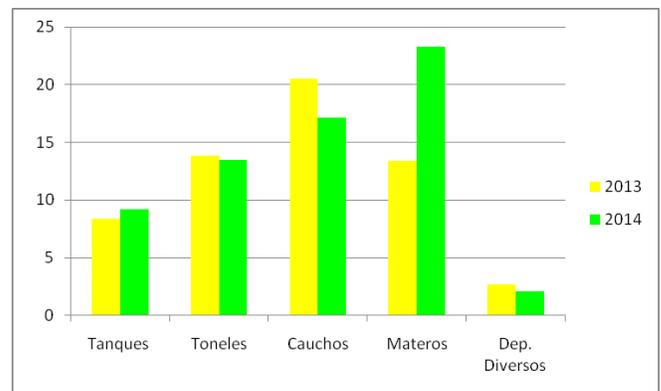
En las actividades de evaluación y caracterización de los criaderos, reportan una positividad en: tanques P= 9,17% (IC95%: 8,54; 9,81), toneles P= 13,46% (IC95%: 12,86; 14,07), cauchos P= 17,15% (IC95%: 15,59; 18,70), materos P= 23,29% (IC95%: 21,99; 24,58) y diversos P= 2,12% (IC95%: 1,97; 2,27). Cuando comparamos la semana epidemiológica 24 del año en curso, con su semana homologa del año 2.013, en la caracterización de los criaderos (Gráfico 7), se observa un ascenso en Tanques y Materos y a su vez un descenso en Toneles, Cauchos y Depósitos Diversos.

Gráfico 6. ÍNDICES A CASAS, COMPARATIVO 2011-2014. VENEZUELA, SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 24, AÑO 2014



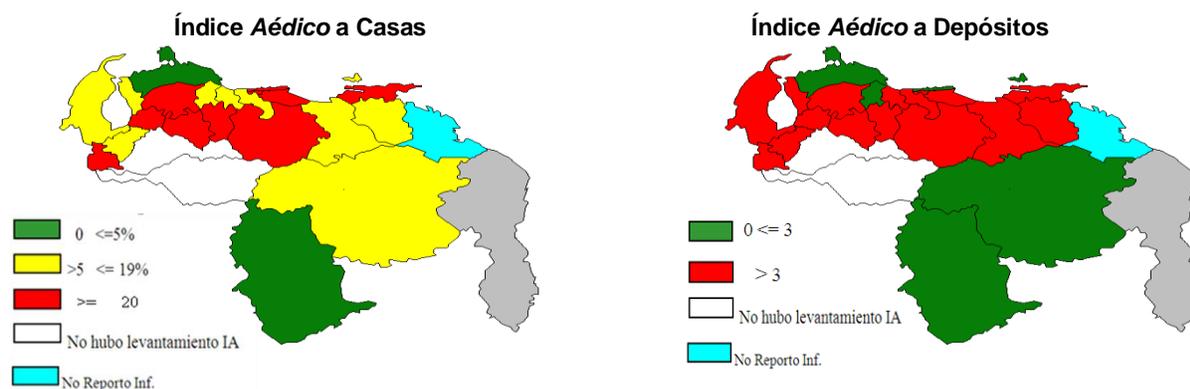
Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Gráfico 7. CARACTERIZACIÓN DE CRIADEROS, COMPARATIVO 2013-2014. VENEZUELA, SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 24, AÑO 2014



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Figura 3. ÍNDICE AÉDICO A CASAS Y DEPÓSITOS SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 24 VENEZUELA. AÑO 2014



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Como se puede apreciar en el mapa los estados que tiene un índice a casas > 20% para la semana 24 son: Cojedes, Distrito Capital, Guárico, Lara, Miranda, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo y Vargas; los estados Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Cojedes, Distrito Capital, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo y Zulia tienen un índice a depósito >3%.

Tabla 9. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CONTROL DE Aedes Aegypti. REPORTE DE SALUD AMBIENTAL DE CADA ESTADO, HOJA F2-77, SEMANA 24. AÑO 2014.

Estados	Casas Visitadas		Casas Positivas	IAC	Casas Tratadas	Casas Cerradas	Viviendas Protegidas	Habitantes Protegidos	Criaderos evaluados	Criaderos Positivos	IAD	Criaderos Tratados	Criaderos Eliminados	Gasto de Abate (Gramos)	
	Acum.	Actual													
Amazonas	4.299	400	0	0,00	162	0	162	810	566	0	0,00	272	300	9.458,00	
Anzoátegui	6.732	411	38	9,25	383	0	383	1.915	1.813	185	10,20	1.232	538	46.740,00	
Apure	712	NIA													
Aragua	6.057	411	37	9,00	411	0	411	2.055	2.475	140	5,66	717	627	29.100,00	
Barinas	2.597	NIA													
Bolívar	17.222	773	44	5,69	867	0	867	4.335	3.831	66	1,72	2.422	1.409	17.310,00	
Carabobo	12.664	1.299	168	12,93	910	0	910	4.550	2.906	350	12,04	2.121	431	71.710,00	
Cojedes	9.667	725	171	23,59	80	0	80	400	4.647	256	5,51	119	137	2.395,00	
Delta Amacuro	2.888	NSI													
Distrito Capital	897	25	5	20,00	25	0	25	125	82	10	12,20	82	10	3.000,00	
Falcón	9.247	101	2	1,98	101	0	101	505	223	2	0,90	193	3	5.180,00	
Guárico	14.515	48	21	43,75	48	0	48	240	298	39	13,09	101	20	8.700,00	
Lara	9.707	200	83	41,50	200	0	200	1.000	1.267	205	16,18	1.138	129	44.000,00	
Mérida	16.175	1.229	230	18,71	1.229	0	1.229	6.145	4.933	432	8,76	6.301	1.432	59.194,00	
Miranda	1.079	163	91	55,83	59	0	59	295	330	109	33,03	223	38	7.862,00	
Monagas	3.354	520	69	13,27	520	0	520	2.600	2.027	193	9,52	2.027	3.807	33.000,00	
Nueva Esparta	6.094	67	9	13,43	9	0	9	45	1.495	12	0,80	12	217	745,00	
Portuguesa	19.791	1.450	486	33,52	156	0	156	780	2.998	782	26,08	880	686	10.025,00	
Sucre	10.132	838	181	21,60	138	0	138	690	4.544	309	6,80	184	139	11.560,00	
Táchira	29.471	3.143	640	20,36	2.297	0	2.297	11.485	24.957	1.020	4,09	4.421	9.759	148.900,00	
Trujillo	18.896	355	110	30,99	355	0	355	1.775	1.576	127	8,06	749	85	19.680,00	
Vargas	5.432	55	15	27,27	55	0	55	275	594	0	0,00	594	0	5.000,00	
Yaracuy	26.400	1.199	119	9,92	860	0	860	4.300	7.268	213	2,93	4.152	2.138	77.135,00	
Zulia	17.154	1.631	87	5,33	1.403	0	1.403	7.015	5.674	484	8,53	3.756	1.918	74.888,00	
Total	251.182	15.043	2.606	17,32	10.268	0	10.268	51.340	74.504	4.934	6,62	31.696	23.823	685.582,00	

NSI: No suministro Información

NIA: No hubo levantamiento de Índice Aédico

Acum.: Acumulado hasta la Semana Epidemiológica N° 23

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Tabla 10. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CONTROL DE Aedes Aegypti. REPORTE DE MUNICIPIOS CON ÍNDICE AÉDICO (IAC, IAD) ELEVADOS Y CRIADEROS DE RIESGO, SEMANA 24, 2014

Estados	Localidad con IA Elevado Semana N° 24						
	Municipio	Parroquia	Localidad	IAC	IAD	Criadero como Principal Factor de Riesgo	%
Amazonas	Atures	Fernando Girón Tovar	Andrés Eloy Blanco	0,00	0,00	NCR	
Anzoátegui	Píritu	Píritu	1ro de Mayo	29,87	9,96	Barriles y Toneles	19,77
Apure	NIA						
Aragua	San Casimiro	San Casimiro	Chimborazo	47,37	2,61	Bebederos	29,73
Barinas	NIA						
Bolívar	Heres	La Sabanita	La Campiña II	15,38	1,08	Cauchos	7,49
Carabobo	Puerto Cabello	Salom	Valle Seco	56,00	26,32	Barriles y Toneles	12,80
Cojedes	Anzoátegui	Anzoátegui	Puente Onoto	39,71	11,09	Barriles y Toneles	13,99
Delta Amacuro	NSI						
Dtto Capital	Libertador	La Pastora	Sector Canaima	20,00	12,20	Barriles y Toneles	15,38
Falcón	Miranda	San Antonio	Pueblo nuevo	5,26	1,85	Barriles y Toneles	2,35
Guárico	Ortiz	Ortiz	Corado Belizario	43,75	13,09	Tanques	27,38
Lara	Iribarren	Tamaca	19 de Abril	51,00	19,64	Barriles y Toneles	39,30
Mérida	Caracciolo Parra Olmedo	Tucani	Tucani	60,36	20,04	Barriles y Toneles	13,09
Miranda	Guaicaipuro	Los Téques	Sector Puente de Tacata Paracotos	92,59	77,55	Barriles y Toneles	46,70
Monagas	Bolívar	Bolívar	Guire 2	13,27	9,52	Barriles y Toneles	15,09
Nueva Esparta	Tubores	Punta de Piedra	Santa María	30,77	1,65	Barriles y Toneles	16,07
Portuguesa	Guanare	Guanare	Maturín I	72,73	23,12	Materos	53,57
Sucre	Bermúdez	Santa Catalina	el Caro	75,00	40,54	Barriles y Toneles	20,87
Táchira	San Cristóbal	La Concordia	Barrio San Sebastián	35,56	5,46	Tanques	13,91
Trujillo	Carache	Carache	Av. Carabobo	80,00	45,10	Barriles y Toneles	12,89
Vargas	Vargas	Urimare	Playa Grande	27,27	0,00	NCR	
Yaracuy	Aristides Bastidas	Aristides Bastidas	Camunare	30,77	5,49	Barriles y Toneles	7,75
Zulia	Jesús María Semprum	Jesús María Semprum	El Campo Atalaya	25,00	5,13	Barriles y Toneles	8,27

NCR: No hubo Criadero de Riesgo

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Coordinación de Control Operacional

Actividades de Cuadrillas. Acumulado desde la semana epidemiológica N° 01 hasta la semana epidemiológica N° 24. Para la fecha, solo el 54,16% (n°=13) de los estados han reportado información de relaciones de cuadrillas de los distintos programas, los siguientes estados: Amazonas, Aragua, Carabobo, Distrito Capital, Falcón, Guárico, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Táchira, Trujillo, Vargas y Yaracuy. **RECUERDEN QUE LA INFORMACIÓN DEBE ENVIARSE MENSUALMENTE LOS PRIMEROS CINCO (05) DÍAS DE CADA MES PARA TENER LA SITUACIÓN REAL DEL PAÍS.**

Tabla 11. PROGRAMA DE CONTROL DEL *Aedes aegypti*. 2.014.

Estado	<i>Aedes aegypti</i>				Gastos de Insecticidas			
	Casas protegidas		Habitantes protegidos		Litros			Kilogramos
	Tratamientos	Nebulizaciones	Tratamientos	Nebulizaciones	Malathion 94% U.L.V	Fenitrothion C.E. 50%	Fenitrothion U.L.V. 50%	Temephos Granulado al 1%
AMAZONAS	8.810	26.472	4.250	18.704	0,00	255,80	240,00	140,16
ARAGUA	0	0	560	2.670	0,00	0,00	0,00	7.046,80
CARABOBO	112.451	613.963	8.584	60.933	0,00	2.674,40	0,00	643,34
DISTRITO CAPITAL	35.509	88.956	0	0	0,00	0,00	2.666,00	0,00
FALCON	86.888	443.008	7.537	37.830	275,50	2.215,70	0,00	586,01
GUARICO	6.666	33.251	0	0	1.071,50	80,00	389,50	0,00
MIRANDA	7.982	90.998	13.374	73.392	1.008,00	91,00	46,00	412,28
MONAGAS	50.403	227.803	3.541	15.958	1.459,00	0,00	0,00	289,00
NUEVA ESPARTA	36.626	181.890	1.923	9.625	30,00	1.034,00	0,00	497,05
TRUJILLO	19.698	97.792	2.725	13.485	0,00	0,00	3.014,50	175,19
VARGAS	92.504	730.863	9.456	78.022	76,14	0,00	925,48	1.045,14
YARACUY	43.125	215.368	28.394	142.220	1.995,00	147,00	0,00	3.140,96
TACHIRA	24.085	112.561	13.415	51.564	13,00	4.681,60	0,00	827,38
Total	524.747	2.862.925	93.759	504.403	5.928,14	11.179,50	7.281,48	14.803,31

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Tabla 12. PROGRAMA DE CONTROL DE *ANOPHELES SPP.* 2.014.

Estado	<i>Anopheles</i>				Gasto de Insecticidas							
	Casas protegidas		Habitantes protegidos		Litros					Kilogramos		
	Rociamientos	Nebulizaciones	Rociamientos	Nebulizaciones	Malathion 94% U.L.V	Fenitrothion C.E. 50%	Fenitrothion U.L.V. 50%	Pirimphos metil U.L.V 50%	Deltametrina C.E. 2,5 y 5 %	Lambdacihalorfina C.E. 2,5 y 5 %	Vectolex S.G. 7,5%	Fenitrothion P.H. 40%
AMAZONAS	658	82.923	3.483	350.529	0,00	3.556,90	3.025,82	0,00	1.312,00	0,00	420,00	640,00
GUARICO	108	402	357	1.759	0,00	687,00	15,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MIRANDA	121	17.877	779	86.895	1.080,00	351,00	421,00	0,00	320,00	0,00	58,00	0,00
MONAGAS	0	23.443	0	109.320	1.912,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NUEVA ESPARTA	0	40.897	0	204.485	0,00	492,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TACHIRA	149	9.216	841	27.950	0,00	2.358,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	848,00
Total	1.036	174.758	5.460	780.938	2.992,00	7.445,70	3.462,32	0,00	1.632,00	0,00	478,00	1.488,00

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Tabla 13. PROGRAMA DE CONTROL DE OTROS INSECTOS VECTORES. 2.014.

Estado	O.I.V.		Gastos de Insecticidas						
	Casas protegidas	Habitantes protegidos	Litros					Kilogramos	
			Malathion 94% ULV	Fenitrothion C.E. 50%	Fenitrothion U.L.V. 50%	Deltametrina CE. 2,5 y 5 %	Lambdacihalotrina C.E. 2,5 y 5 %	Lambdacihalotrina PH 2,5 y 10 %	Fenitrothion P.H. 40%
ARAGUA	288	4.530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CARABOBO	44	2.868	0,00	0,00	0,00	760,00	0,00	0,00	0,00
FALCON	5	544	0,00	6,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00
GUARICO	158	642	0,00	304,00	10,60	248,00	8,00	0,00	24,00
MERIDA	92.223	470.613	0,00	1.234,20	76,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MIRANDA	130	11.474	0,00	0,00	0,00	1.046,65	0,00	0,00	0,00
NUEVA ESPARTA	147	780	0,00	98,00	0,00	320,00	0,00	0,00	0,00
VARGAS	854	5.313	0,00	80,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
YARACUY	266	56.273	256,00	0,00	0,00	0,00	3.844,00	0,00	0,00
TACHIRA	1.542	7.123	0,00	519,00	0,00	0,00	0,00	0,00	112,00
Total	95.657	560.160	256,00	2.241,50	86,60	2.454,65	3.852,00	0,00	136,00

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Tabla 14. PROGRAMA DE CONTROL DE ROEDORES. 2.014.

Estado	Roedores		Gasto de Rodenticida Kg.	
	Casas Protegidas	Habitantes Protegidos	Brodifacoum (Klerat, Strayker)	Bromadiolona (Ratrack)
ARAGUA	106	530	8.580,00	0,00
GUARICO	587	4.376	41,05	148,41
MERIDA	684	8.461	7,87	95,99
MIRANDA	213	15.110	2,75	9,60
MONAGAS	9.227	46.100	0,00	883,53
NUEVA ESPARTA	206	7.795	186,50	0,00
VARGAS	937	15.466	208,60	9,76
YARACUY	586	4.747	0,00	18,10
TACHIRA	705	5.849	40,95	0,00
Total	13.251	108.434	9.067,72	1.165,39

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales

Corresponde a la Dirección de Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales(DGRSA) el desarrollo de las estrategias para el diseño y ejecución de lineamientos, políticas, planes, programas y adquisición de insumos dirigidos a la prevención y control de factores de riesgo ambientales en el agua, aire y suelo, con impacto negativo en la población, con el objeto de garantizar que las condiciones sanitario ambientales en los ambientes de trabajo, vivienda y recreación, se mantengan a niveles compatibles con la actividad humana en todo el territorio nacional, para procurarle una mejor calidad de vida. A continuación se presenta la estructura organizativa y funcional responsable del logro de este objetivo.

La Dirección de Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales (DGRSA) se encuentra en un proceso de diseño de los indicadores epidemiológicos los cuales le permitirán establecer una vigilancia y control de los factores ambientales asociados a la salud del pueblo venezolano; es por ello, que en esta entrega para el Boletín Integral de la Dirección General de Salud Ambiental, nos limitamos a presentar el reporte de las actividades desarrolladas desde el nivel central y las Coordinaciones Estadales de Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales.

El siguiente informe muestra las actividades ejecutadas durante las semanas epidemiológicas 17, 18, 19, 20 y 21 de 2014, las cuales fueron las siguientes:

Tabla 15. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIO AMBIENTALES Y COORDINACIONES ESTADALES DE GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES, DURANTE

	Elaboración y Actualización de Instrumentos Legales y Manuales de Procedimientos	Análisis de Laboratorio y Mediciones Instrumentales	Licencias Sanitarias	Asesorías y Asistencia Técnica	Capacitación al Talento Humano	Supervisar a las Coordinaciones Estadales de Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales	Inspecciones Sanitarias	Ordenamientos Cumplidos	Total de actividades según Estado
Anzoátegui		0	452	74	0		2	0	528
Aragua		0	192	175	0		270	0	637
Dtto Capital		0	89	68	0		266	0	423
Lara		10	94	158	1		134	0	397
Mérida		84	108	181	2		135	0	510
Nueva Esparta		138	220	9	0		233	0	600
Portuguesa		0	125	63	0		20	6	214
Zulia		280	251	25	1		26	0	583
NIVEL CENTRAL	0	42	32	34	0	1			109
Total	0	554	1563	787	4	1	1086	6	4001

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

De las actividades que se realizan en la Dirección de Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales y Coordinación Estatal de Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales de los estados Anzoátegui, Aragua, Distrito Capital, Lara, Mérida, Nueva Esparta, Portuguesa y Zulia, destacan las Licencias Sanitarias en primer lugar (1563), seguidas por las Inspecciones Sanitarias (1086) y finalmente las Asesorías y Asistencias Técnicas (787). Según peso porcentual de aporte figura el estado Aragua en primer lugar con 15,92% de todas las actividades que se realizan a nivel nacional, sigue en segundo lugar Nueva Esparta con 14,99% y en tercer lugar el estado Zulia con 14,57%.

Tabla 16. TIPOS DE LICENCIAS OTORGADAS POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIO AMBIENTALES Y COORDINACIONES ESTADALES DE GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIO

Estado	Autorizaciones Sanitarias	Conformidades Sanitarias	Registros Sanitarios	Permisos Sanitarios
Anzoátegui	14	438		0
Aragua	0	192		0
Distrito Capital	0	89		0
Lara	18	76		0
Mérida	3	105		0
Nueva Esparta	0	220		0
Portuguesa	70	55		0
Zulia	0	196		55
NIVEL CENTRAL	8	1	23	0
Total	113	1372	23	55
Total General	1563			

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

De las Licencias que se adjudican en la Dirección de Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales y Coordinación Estatal de Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales de los estados Anzoátegui, Aragua, Distrito Capital, Lara, Mérida, Nueva Esparta, Portuguesa y Zulia, destacan las Conformidades Sanitarias con (1372), de las cuales el estado con mayor aporte es Anzoátegui con el 34,8%, seguido por Portuguesa 27,8% y en tercer lugar el estado Yaracuy 6,9%. Respecto al resto de Licencias se registraron (251) Autorizaciones Sanitarias, (69) Permisos Sanitarios y (08) Registros Sanitarios a nivel Nacional.

Tabla 17. CONTROL DE ENVIÓ MENSUAL DE INFORMES DE GESTIÓN A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIO AMBIENTALES POR LAS COORDINACIONES ESTADALES DE GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIO AMBIENTALES DURANTE SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 17 A LA 21 AÑO 2014.

Estado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Amazonas												
Anzoátegui												
Apure												
Aragua												
Barinas												
Bolívar												
Carabobo												
Cojedes												
Delta Amacuro												
Distrito Capital												
Falcón												
Guárico												
Lara												
Mérida												
Miranda												
Monagas												
Nueva Esparta												
Portuguesa												
Sucre												
Táchira												
Trujillo												
Vargas												
Yaracuy												
Zulia												

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

 Estados que reportan

Hasta la fecha para el cierre y reporte al Boletín Integral de la Dirección General de Salud Ambiental, dada a las semanas epidemiológicas N° 17 hasta la 21, solo 8 estados reportaron información. Ellos son: Anzoátegui, Aragua, Distrito Capital, Lara, Mérida, Nueva Esparta, Portuguesa y Zulia .

Tabla 18. ASESORÍAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIO AMBIENTALES Y COORDINACIONES ESTADALES DE GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIO AMBIENTALES DURANTE SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 17 A LA 21 AÑO 2014.

Estado	Estudiantes	Ciudadanos	Instituciones Públicas y Privadas	Coordinaciones Estadales de la DGRSA	Gestión Interna del Nivel Central del MPPS	Comisiones y Grupos de Trabajo intra e interinstitucionales	Total/ Estados
Anzoátegui	0	68	5		0	1	74
Aragua	0	116	58		0	1	175
Dtto Capital	0	0	68		0	0	68
Lara	0	25	132		0	1	158
Mérida	0	168	8		0	5	181
Nueva Esparta	0	0	9		0	0	9
Portuguesa	0	0	63		0	0	63
Zulia	0	3	22		0	0	25
NIVEL CENTRAL	1	0	14		11	5	3
Total/Tipo	1	380	379	11	5	11	787

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Durante las semanas epidemiológicas 17 hasta la 21 del año 2014 las asesorías realizadas por la Dirección de Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales y la Coordinación Estatal de Gestión de Riesgos Sanitario Ambientales de los estados Anzoátegui, Aragua, Distrito Capital, Lara, Mérida, Nueva Esparta, Portuguesa y Zulia, destacan las realizadas a Ciudadanos con 380 , seguidas por las realizadas a los Instituciones públicas y Privadas (379) y en tercer lugar las debidas a las asesorías realizadas por las Coordinaciones Estadales de la DGRSA y las Comisiones y Grupos de Trabajo intra e interinstitucional con 11 actuaciones en cada una de este tipo de asesorías. Según el reporte de los estados las Asesorías están dadas en orden correlativo para los tres primeros lugares por los estados Mérida, Aragua y Lara.

ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA DIRECCION DE GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIO AMBIENTALES

ACTIVIDAD 1

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL AL AEROPUERTO INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR

Del 2 al 5 de Junio de 2014 el personal de la Dirección General de Riesgos Sanitarios Ambientales (DGRSA) del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), junto con representantes del Instituto Nacional de Espacios Acuáticos (INEA), Instituto Autónomo Aeropuerto de Maiquetía (IAIM), Instituto de Salud Animal Integral (INSAI), realizaron "Diagnostico Ambiental al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, en el estado Vargas, con el objeto de continuar con el asesoramiento para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos y Desechos, así como, el Manejo de las Aguas Residuales. A tal efecto:

- Se inspeccionaron los centros de acopio de residuos y desechos de los terminales nacionales e internacionales, así como, el centro de acopio denominado Las Malvinas, ubicados en el área externa del aeropuerto.
- Se realizó un recorrido general para evaluar el número de concesionarios y las actividades que estos desarrollan en ambos terminales del aeropuerto.
- Inspección al sitio de descarga final de las aguas azules (residuales) provenientes de aeronaves.
- Inspección al sitio denominado el incinerador que funge como almacén temporal de desechos en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía.
- Inspección al sitio de ubicación de quebrada adyacente utilizada para la descarga de aguas residuales del aeropuerto.

Es de resaltar que las actividades desarrolladas vienen a complementar el Plan de Gestión Ambiental del Aeropuerto de Maiquetía, en virtud del proceso de certificación que gestiona el mismo.

Además de las inspecciones, se realizaron reuniones con las autoridades del citado aeropuerto, para evaluar la problemática respecto al manejo de residuos y desechos, abastecimiento de agua de consumo humano y tratamiento de aguas residuales; así mismo, se impartió asesoría y acordó la generación de un informe contentivo del diagnóstico preliminar sobre las condiciones evaluadas, así como, la instalación de las mesas técnicas especializadas en cada una de las áreas evaluadas durante las inspecciones, a celebrarse en fecha 16 de Julio de 2014 junto al Comité Nacional de Facilitación.

FIGURA 4. DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES DEL AEROPUERTO.



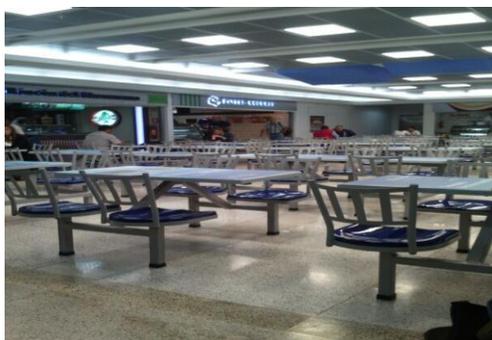
Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

FIGURA 5. CENTROS DE ACOPIO DE RESIDUOS Y DESECHOS



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

FIGURA 6. ÁREA DE VENTA Y CONSUMO DE ALIMENTOS



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

FIGURA 7 .CENTROS DE ACOPIO DE RESIDUOS Y DESECHOS



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

ACTIVIDAD 2

EVALUACIÓN DE AGUA DE LLENADEROS DE TINAQUILLO

Motivado a la afectación de salud presentada por 400 cadetes del Ejército Venezolano, quienes se encontraban realizando ejercicios de Supervivencia programados para este año en El Pao, estado Cojedes. Para ello funcionarios de la Coordinación de Agua, Aire y Edificaciones de la DGRSA (MPPS) se trasladaron para la toma de muestras de agua de consumo en los llenaderos de Tinaquillo. Cabe destacar que los análisis de laboratorio de las muestras no determinaron contaminación del agua, descartándose este medio como vía de contaminación.

ACTIVIDAD 3

ASISTENCIA TÉCNICA AL SERVICIO DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL ESTADO CARABOBO

Según solicitud de la DGRSA/INSALUD CARABOBO se asiste a realizar inspección ocular de un pozo de agua clandestino ubicado en la Parcela 4 de Ciudad Jardín (Mañongo-Edo. Carabobo), el cual estaba planificado como fuente de abastecimiento de agua para consumo humano. La mencionada Asistencia Técnica determinó que dicho pozo no cumple con las normas sanitarias respectivas, representando un riesgo a la salud de los futuros usuarios.

ACTIVIDAD 4

ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO AL BANCO MUNICIPAL DE SANGRE, CARACAS

Personal de la Coordinación y Materiales asiste al Banco Municipal de Sangre ubicado en la Avenida Norte 1 con Avenida Este 15, Esquina Pirineos, Sector San José del Municipio Libertador, a fin de brindar asesoramiento a las Autoridades. La misma fue referente al manejo de los reactivos en desuso Coagulación, Hematología, Hemoglobinopatías y Talasemias, que estaban almacenados en los Laboratorios y el Almacén Principal. Las materias abordadas fueron: a) Requisitos mínimo necesario de un espacio físico a usar como Almacén Temporal de sustancias químicas, b) Material utilizado para el embalaje de las sustancias químicas y c) Factores de riesgo de contaminación para las áreas cercanas al almacén temporal de sustancias químicas y la seguridad sobre los sitios donde están almacenados las sustancias químicas.

Por otra parte, se realizó el acondicionamiento y el almacenamiento temporal de reactivos o sustancias químicas en desuso localizados en: tres (03) Laboratorios (Coagulación, Hematología, de Hemoglobinopatías y Talasemias), y en el Almacén Principal. Las actividades realizadas fueron:

1. Selección de un espacio físico para el almacenamiento temporal de las sustancias química a desincorporar, tomando en cuenta la mínima posibilidad de riesgos de contaminación a los trabajadores y al público.
2. Se recolectaron, seleccionaron, embalaron y almacenaron en el espacio físico seleccionado, los reactivos desincorporados.

FIGURA 8. SUSTANCIAS QUÍMICA A DESINCORPORAR, UBICADAS EN EL ALMACÉN PRINCIPAL



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

FIGURA 9. SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICA EXISTENTES EN EL ALMACÉN PRINCIPAL A DESINCORPORAR.



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

FIGURA 10. SUSTANCIAS QUÍMICAS EN EL LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA ANTES DE LA DESINCORPORACIÓN.



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

FIGURA 11. CONDICIONES DE LA ESTANERÍA EN EL LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA, DESPUÉS DE LA DESINCORPORACIÓN DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS.



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

FIGURA 12. SUSTANCIAS QUÍMICAS EMBALADAS Y COLOCADAS EN EL ESPACIO FÍSICO SELECCIONADO PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL.



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

FIGURA 13. LABORES DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS A SER DESINCORPORADAS.



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

La Dirección de Salud Radiológica, tiene como objetivo general “controlar y vigilar los riesgos inherentes al manejo de sustancias o equipos que emiten o son capaces de emitir radiaciones, utilizadas en las prácticas médicas, odontológicas y veterinarias. Así como prestar asesorías y asistencias técnicas en el manejo seguro de las fuentes de radiación en el sistema público nacional de salud, entes gubernamentales y comunidades organizadas”.

Para el cumplimiento de lo antes expuesto, se establecen actividades vinculadas al control del riesgo de estas radiaciones: otorgamiento de licencias; evaluaciones radiológicas a centros de salud públicos y privados; gestión de desechos radiactivos hospitalarios; vigilancia de las dosis de radiación externa recibida por el personal de salud que se encuentran expuestos en practica de radiodiagnóstico, radioterapia y medicina nuclear de hospitales y ambulatorios; capacitación en materia de protección radiológica; asesorías y asistencias técnicas a entes públicos y privados. Igualmente mantenemos nuestra rectoría mediante la promulgación de políticas y lineamientos estratégicos a los servicios regionales de salud, que se materializan en las supervisiones técnico administrativas.

REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS RADIACIONES EVALUACIONES RADIOLÓGICAS EN CENTROS DE SALUD A NIVEL NACIONAL

Durante el período que se reporta fueron visitados 4 centros de salud en el estado Bolívar, realizándose 10 evaluaciones radiológicas a los servicios de Radioterapia, Medicina Nuclear y Radiodiagnóstico, en las tablas 19 y 20 se pueden observar los Índices de Seguridad Radiológica, que se obtuvieron, tanto en la vigilancia ocupacional (ISRO) como en la vigilancia del público (IRSPU), en los centros visitados.

TABLA 19. ÍNDICE DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA OCUPACIONAL E ÍNDICE DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA DE PÚBLICO DE LOS CENTROS DE SALUD VISITADOS EN EL ESTADO BOLÍVAR, PARA LA PRÁCTICA DE RADIODIAGNÓSTICO.

Nombre del Centro de Salud	I.S.R.O.	I.S.R.P.U.	Promedio	Condición
Hospital Raúl Leoni IVSS	0,8	0,5	0,65	Aceptable
Hospital Ruiz y Páez	0,7	0,8	0,75	Aceptable
Hospital Cnel. Omaira Rodríguez	0,4	0,8	0,6	Regular
Servicios Diagnostico Helitac S.A	1,0	0,9	0,95	Óptima
Índice Promedio del Estado	0,73	0,75	0,74	Aceptable

CONDICIÓN: 0-0,40 Deficiente; 0,41-0,60 Regular; 0,61-0,80 Aceptable; 0,81-1 Óptimo

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

TABLA 20. ÍNDICE DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA OCUPACIONAL E ÍNDICE DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA DE PÚBLICO DE LOS CENTROS DE SALUD VISITADOS EN EL ESTADO BOLÍVAR, PARA LA PRÁCTICA DE RADIOTERAPIA.

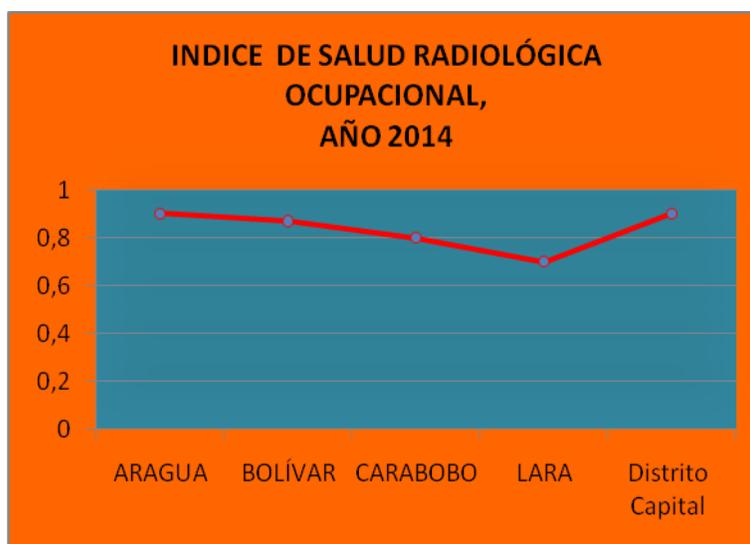
Nombre del Centro de Salud	I.S.R.O.	I.S.R.P.U.	Promedio	Condición
Servicios Diagnostico Helitac S.A	1	0,9	0,95	Óptima
Hospital Ruiz y Páez, Unidad Virgen del Valle Radioterapia y Medicina Nuclear	Este servicio se encuentra paralizado, a La espera de calibración de los equipos.			
Índice Promedio del Estado	1	0,9	0,95	Óptima

CONDICIÓN: 0-0,40 Deficiente; 0,41-0,60 Regular; 0,61-0,80 Aceptable; 0,81-1 Óptimo

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

En el estado Bolívar, para los cuatro centros visitados, se observa un Índice de Seguridad Radiológica Ocupacional (ISRO) de 0,87 y un Índice de Seguridad Radiológica de Público (ISRPU) de 0,83, esto incide en los índices promedios nacionales para el año 2014, de acuerdo a los siguientes gráficos.

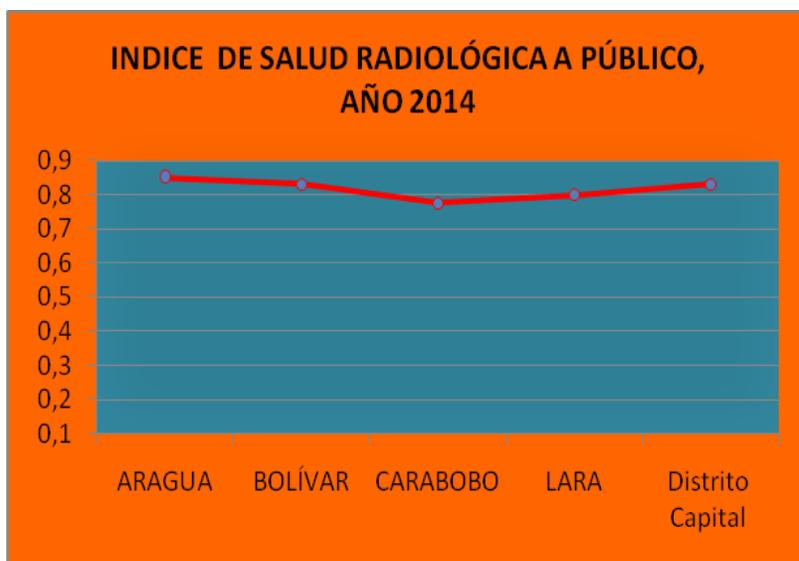
GRÁFICO 8. ÍNDICE DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA OCUPACIONAL. AÑO 2014



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

El Índice de Seguridad Radiológica Ocupacional (ISRO) promedio para los centros de salud que se han visitado durante el año 2014 refleja un ligero incremento de 0,82 (febrero 2014) a 0,87 (mayo 2014), al incorporar los datos de los cuatro centros visitados en el estado Bolívar, manteniéndose en condición óptima; se observa que sólo uno de los estados (Lara) se encuentra significativamente por debajo de esta línea (ISRO Lara 0,7).

GRÁFICO 9. ÍNDICE DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA A PÚBLICO. AÑO 2014



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Por su parte el Índice de Seguridad Radiológica a Público (ISRPU) promedio para los centros de salud que se han visitado durante el año 2014 también mantiene la condición óptima al incrementarse ligeramente de 0,8 (febrero 2014) a 0,83 (mayo 2014); se observa que sólo el estado Carabobo se encuentra por debajo de esta línea (ISRO Carabobo 0,78).

Finalmente, para el segundo trimestre de año 2014 fueron programadas 25 Evaluaciones Radiológicas, de las cuales ya se realizaron 10 entre abril y mayo, cubriéndose un 40%.

OTORGAMIENTO DE LICENCIAS SANITARIAS

El Proceso de Autorizaciones comprende desde la solicitud por parte del interesado, revisión y evaluación de la documentación presentada, así como la revisión de empresas importadoras de equipos o fuentes emisores de radiaciones ionizantes para el otorgamiento de Permisos y licencias sanitarias, esto constituye uno de los procesos medulares de la Coordinación de Regulación y Control de las Radiaciones. Durante el período abril-mayo 2014, fueron revisadas y otorgadas un total de 43 licencias y autorizaciones correspondientes a: 35 conformidades de importación (CSI), 8 certificaciones de calidad (CCE) y 1 Conformidad Sanitaria de ambiente y Permiso de Funcionamiento (CSAyPF).

CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

PARTICIPACIÓN EN CURSOS, TALLERES, EVENTOS POR PARTE DEL PERSONAL DE LA DSR

Eventos Internacionales:

Se participó en la Reunión de la **Red Latinoamericana para la Educación y capacitación en Tecnología Nuclear (LANENT)**, realizada en Cuernavaca, México; la cual busca ampliar la **cooperación académica y científica** entre sus miembros, para fomentar los **beneficios de la tecnología nuclear** y de esa manera estimular el progreso y el desarrollo de la misma en áreas como la educación, la salud, la industria, el gobierno, el medio ambiente, la minería, entre otras. El objetivo final de nuestra participación es elaborar el perfil de país sobre el tema y adherir a Venezuela a esta red, a fin de obtener los beneficios que la misma brinda a los interesados en la tecnología nuclear.

PROYECTOS

Plan Nacional de educación y Entrenamiento en Protección Radiológica

Se contó con la visita de un experto del Organismo Internacional de Energía Atómica, con el cual se realizaron las siguientes acciones:

1. Dos (2) reuniones con representantes de las instituciones que integrarán el Comité Directivo del Plan, integrado por: Ministerio de Educación Universitaria, INPSASEL, Dirección de Energía Atómica del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica y la Dirección de Salud Radiológica.
2. Se dictó el Taller sobre la “Estrategia Nacional para la Educación y Entrenamiento en Protección Radiológica y manejo seguro de las Fuentes de Radiación”. Con la participación de 32 representantes de distintas instituciones relacionadas con la formación: Universidades, entes privados y los Ministerio que integrarán el Comité.

FIGURA 14. PROYECTO DE LEY DE RADIACIONES IONIZANTES



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

Se está discutiendo el papel de trabajo sobre la Ley de Radiaciones Ionizantes, documento elaborado por la Dirección de Energía Atómica del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, que permitirá consolidar el esquema jurídico en el área. Se discutieron el Título III, De la Protección y Seguridad, en el cual se incluyeron los Principios Fundamentales de la Protección Radiológica y la Seguridad Física de las Fuentes de Radiación, el Título IV, De los Planes de Preparación y Respuesta de Emergencias Radiológicas y Título V Gestión de Desechos Radiactivos y las Fuentes Selladas en Desuso.

VIGILANCIA RADIOLÓGICA INDIVIDUAL EN LOS CENTROS DE SALUD DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

Durante los meses de abril y mayo de 2014 se prepararon y distribuyeron 1.206 y 767 dosímetros respectivamente, para los estados Apure, Aragua, Bolívar Carabobo, Distrito Capital, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas y Zulia, en la tabla 21, se especifica esta distribución.

TABLA 21: DISTRIBUCIÓN DE DOSÍMETROS A NIVEL NACIONAL Y NÚMERO DE INSTITUCIONES QUE RECIBEN EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL EXTERNA A CUERPO ENTERO DEL SPNS.

ESTADO	CENTROS DE SALUD Abril 2014	POE's Abril 2014	CENTROS DE SALUD Mayo 2014	POE's Mayo 2014
ANZOÁTEGUI		1		1
APURE	19	70	18	64
ARAGUA	5	112	5	111
BOLIVAR		2		2
CARABOBO	1	36	1	36
COJEDES			4	25
DTO. CAPITAL	6	415	3	259
FALCÓN	1	24	2	25
GUÁRICO	1	11	18	140
LARA	1	24		2
MÉRIDA	1	13		
MIRANDA	15	301	1	2
MONAGAS		2		2
NUEVA ESPARTA	1	23		
PORTUGUESA	1	17	1	17
SUCRE		1		1
TÁCHIRA	1	24	2	76
TRUJILLO		1		1
VARGAS	5	107		
ZULIA	1	22		3
TOTAL NACIONAL	59	1206	55	767

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental-MPPS, 2014.

A revisar las cifras de la distribución se observa una significativa variación tanto en el número de estados, como en el número de dosímetros, a lo largo del año 2014, esto responde a problemas internos con la base de datos que se usa en el servicio, continuamos realizando esfuerzos por lograr cumplir la meta programada; sin embargo, aún no se ha logrado cubrir la meta para el año 2014, que es de 2000 POE's, durante el mes de abril se cumplió el 60,03% y en mayo el 38,4%.

Prevención y Control de Parasitosis Intestinales y Esquistosomosis

La información epidemiológica Nacional del Programa de Prevención y Control de Parasitosis Intestinales y Esquistosomosis es presentada mensualmente. Para cualquier información adicional comunicarse por el correo electrónico dgsa.parasitosis@gmail.com

Promoción para la Salud Ambiental

La información epidemiológica Nacional de la Dirección de Promoción para la Salud Ambiental es presentada mensualmente. Para cualquier información adicional comunicarse por el correo electrónico pps_dgsa@hotmail.com